



CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 965 de 2012

S/C

Comisión de Vivienda,
Territorio y Medio Ambiente

DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE

DESIGNACIÓN DE VICEPRESIDENTE

INVITACIÓN A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Propuesta

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de marzo de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gerardo Amarilla.

Miembros: Señores Representantes José Andrés Arocena, Andrés Lima, Graciela Matiauda Espino, Carlos Mazzoni, Darío Pérez Brito, Edgardo Rodríguez y Mario Silvera.



SEÑOR SECRETARIO.- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara, corresponde proceder a la elección del Presidente para el Tercer Período de la XLVII Legislatura.

SEÑOR SILVERA ARAÚJO.- Propongo como Presidente para este Período 2012 al Representante Nacional, señor Diputado Gerardo Amarilla.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

— Seis en siete: AFIRMATIVA.

Por lo tanto, queda proclamado como Presidente de la Comisión el señor Diputado Amarilla.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Amarilla)

SEÑOR PRESIDENTE (Amarilla).- Agradezco la designación realizada por mis compañeros de partido, quienes me propusieron, como también la de los demás miembros de la Comisión. Quiero decir que intentaremos trabajar siguiendo el rumbo que se ha mantenido desde las otras Presidencias en esta Comisión, es decir, con ecuanimidad y con mutuo acuerdo para sacar los temas y analizarlos aquí.

Por otra parte, debo manifestar que este es un año particularmente especial porque se cumplen cuarenta años de la primera convención del medio ambiente a nivel mundial, que fue la Convención de Estocolmo en el año 1972. A raíz de ello, seguramente se realizarán actividades especiales, por lo que creo que va a ser una de las facetas de trabajo de la Comisión.

Por otro lado, intentaremos realizar visitas al interior, que quedaron pendientes desde el año pasado; hay algunos pedidos y esperamos poder cumplir con dichas visitas en el presente año.

SEÑOR AROCENA.- Quiero felicitar al señor Presidente por el cargo que va a desempeñar y desearle éxito en su gestión. Asimismo, quería decirle que lo consideramos no solamente un compañero de trabajo, sino un real y querido amigo. Por lo tanto, más allá de los acuerdos que pueda haber, nos satisface y nos alegra esta designación porque sabemos que este año de trabajo lo va a llevar con serenidad, hidalguía y coherencia.

Cada Presidente ha marcado su impronta: la señora Diputada Pereyra realizó una buena gestión; el año pasado, con la Presidencia del señor Diputado Silvera Araújo sacamos adelante varias leyes. Quizás este sea un año de buscar una impronta distinta porque el tema del medio ambiente va a estar sobre el tapete así como las salidas a las grandes empresas -ya instaladas o por instalarse -como Montes del Plata o UPM; salidas a recorrer áreas protegidas como los Esteros de Farrapos o áreas protegidas de Rocha. Asimismo, está su propuesta de visitar su departamento, Rivera, que compartimos. Sabemos que hay mucho para recorrer en esa zona por temas de vivienda y medioambientales y queremos decirle que cuenta con todo nuestro apoyo.

SEÑOR SILVERA ARAÚJO.- Quiero manifestar que estamos muy complacidos de que haya sido designado como Presidente el señor Diputado Amarilla, una persona con un gran compromiso por su partido y por la función que cumple como Representante Nacional en esta Cámara. Para nosotros, sin lugar a dudas, con esta amistad que hemos ido construyendo es doblemente grato proponerlo y votarlo como Presidente de esta

Comisión, porque lo sabemos una persona comprometida con la labor parlamentaria, sumamente capaz de conducir con total ecuanimidad el debate en el seno de la Comisión. Además, conocemos también su preparación, su idoneidad y su interés por temas medioambientales. Por lo tanto, queremos decir que es un orgullo para el Partido Nacional tener una persona de su talante presidiendo esta Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente. Sabemos que le va a dar una impronta muy especial y muy buena. Me parece bárbaro y me sumo, además, a esas visitas al interior del país, algunas de las cuales están pendientes desde el año pasado, como es el caso de UPM. En nuestra Presidencia, luego de haber votado importantes proyectos de ley, no se pudo concurrir porque no era un momento conveniente. Por lo tanto, estaría muy bueno que lo pudiéramos hacer este año, como muy bien dijo el señor Diputado Arocena, como así también visitar las áreas protegidas.

Solo me resta augurarle una muy buena gestión aunque, conociendo sus capacidades damos por descontado que así será.

SEÑORA MATIAUDA ESPINO.- Debo decir que para mí es un honor votar al señor Diputado Amarilla. Él sabe de mi aprecio hacia su persona y, más allá de que estos sean acuerdos políticos, reitero que es un gusto para mí y deseo comprometerme, desde mi lugar, con lo que pueda aportar para el crecimiento de esta Comisión y para que podamos formar un gran equipo de trabajo, pensando en dos temas tan importantes para nuestra sociedad, como lo son el medio ambiente y la vivienda. Le deseo éxitos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Diputada.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Hemos votado con mucho gusto por el señor Diputado Amarilla; le deseamos éxito en su gestión y queremos decirle que cuente con nosotros en lo que podamos hacer para que la Comisión funcione bien y cumpla su rol adecuadamente.

Asimismo, queríamos aprovechar la intervención para proponer al señor Diputado Lima como Vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pone a consideración de los miembros de la Comisión el segundo punto del orden del día relativo a la elección del Vicepresidente.

El señor Diputado Rodríguez propone al señor Representante Lima.

Se va a votar.

(Se vota)

— Siete en ocho: AFIRMATIVA.

Por lo tanto, queda designado como Vicepresidente de la Comisión el señor Diputado Lima.

SEÑOR PÉREZ BRITO.- No llegué a tiempo al momento de la votación. De todos modos, quiero desearle mucha suerte al señor Presidente y, como dijo el señor Diputado preopinante, deseo que sepa que va a contar con nosotros para trabajar en todos los inmensos temas que tenemos por delante.

Asimismo, he votado con mucho gusto por un compañero joven, el señor Diputado Lima, hombre comprometido que ha hecho su camino propio en su departamento, lo que es muy admirable.

SEÑOR MAZZONI.- Lamento no haber podido votar. Ya había avisado a la Secretaría de la Comisión que iba a llegar un poco tarde porque residio en el interior; quizás todos los miércoles voy a estar llegando diez o quince minutos después de la hora de comienzo de la Comisión.

- Si hubiera llegado, habría tenido el placer de votar al señor Diputado Amarilla. Dejo sentada mi intención y pido disculpas por la tardanza.

Quisiera hacer una aclaración con respecto a la sesión anterior. Se dio una serie de inconvenientes dentro de la bancada por lo cual tuvimos algunos errores de apreciación. Yo no concurrí a la Comisión pensando que venía en sustitución de la señora Diputada Pereyra y, en realidad, venía en sustitución del señor Diputado Bango; es decir que hubo un error de interpretación interno. La comunicación de la Comisión me llegó el martes pasado, a la hora 21; no es una queja, porque la Comisión la recibió del plenario tardíamente. Pido disculpas nuevamente y quiero dejar claro que no fue una cuestión de irresponsabilidad sino falta de coordinación en el manejo de la información.

SEÑOR AROCENA.- En el día de hoy se incorpora a esta Comisión el señor Diputado Lima, a quien saludamos, pero también lo felicitamos por la Vicepresidencia. Si bien no hemos trabajado en conjunto, apreciamos sus dotes de persona ecuaníme. Agradecemos que esté con nosotros y no dudamos que hará un gran equipo junto con el señor Diputado Amarilla.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

— Como tercer punto del orden del día figura la solicitud de invitación a la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, tema que fue planteado en la sesión anterior.

No sé cuál es el motivo de la invitación pero, generalmente, en las primeras sesiones del año se recibe a los Ministros con el fin de que hagan una evaluación del trabajo realizado durante el año anterior.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Creo que llegó un correo electrónico del señor Diputado Iturralde Viñas en el que se solicitaba que se invitara a la señora Ministra con el fin de hablar sobre el tema del puente sobre la Laguna Garzón y, además, el señor Diputado Arocena planteó algún complemento. Todo eso quedó pendiente para ser considerado en la sesión de hoy.

SEÑOR AROCENA.- Habíamos solicitado a la Comisión invitar a la señora Ministra para hablar sobre el mensaje del Presidente de la República, tema que se trató ayer en la Asamblea General, y donde no pudimos hacer uso de la palabra porque quedó sin quórum.

Encontramos falta de claridad en el manejo de los números relacionados con las viviendas y las soluciones habitacionales. Por eso, nos parece adecuado que la señora Ministra venga a explicar el real alcance de las cifras que maneja como, por ejemplo, de las soluciones habitacionales que se dan, qué corresponde al ladrillo y qué corresponde a otras áreas. Por tal motivo, solicitamos que sea invitada, que venga a presentar el resumen del año 2011 y que haga una proyección del año 2012.

Por otro lado, en este momento el Ministerio se encuentra con varios frentes abiertos: la vivienda, la DINAMA y el manejo que se está haciendo del medio ambiente, el ordenamiento territorial y la recategorización de los suelos. Otro de los focos lo vimos la

semana pasada, cuando se presentó ante la Comisión de Legislación del Trabajo el sindicato de funcionarios del Ministerio haciendo algunas acusaciones muy serias acerca de la conducción de esa Cartera. Tenemos entendido que esos funcionarios también han solicitado ser recibidos por esta Comisión. Por lo tanto, sería interesante contar con la presencia de la señora Ministra ya que hay varios temas acerca de los cuales queremos consultar. Entendemos que no sería adecuado tratarlos todos juntos -porque no daría el tiempo, que deberíamos ir por parte y empezar por los relativos a la vivienda. Si bien todos los temas nos competen -hemos venido trabajando sobre ello, no debemos dejar de considerar el medio ambiente y el ordenamiento territorial.

Inclusive, nos gustaría que tratáramos el relacionado con el Parque Roosevelt -que es netamente de ordenamiento territorial, ya que el año pasado lo hicimos en forma tangencial. Recordamos que recibimos a una delegación de vecinos y que únicamente optamos por enviar la versión taquigráfica al Ministerio. Nos quedamos con la sensación de haber hecho poco y creemos que es un tema para volver al ruedo. Pensamos que nuestra función tiene que ir más allá de enviar la versión taquigráfica de la Comisión cuando concurren los vecinos a plantear sus dolencias y sus problemas de barrio. Creemos que nos agarró por sorpresa y deberíamos haber trabajado un poco más. Recordamos que en ese momento lo votamos convencidos de que era lo mejor, pero en la reflexión tranquila de las semanas posteriores, nos pareció que deberíamos haber trabajado un poco más en el tema. No es una crítica a la Comisión sino una autocrítica porque, quizás, nos apuramos en no haber buscado otra solución.

SEÑOR LIMA.- En primer lugar, quiero agradecer a los compañeros Diputados de la fuerza política por proponerme como Vicepresidente, y a la Comisión en su conjunto por avalarlo.

En cuanto a la convocatoria de la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, creo que también sería interesante aprovechar su presencia en la Comisión para conocer la ejecución de obras de lo realizado en el año 2011 y, dentro de las posibilidades, que pueda adelantar qué es lo que se prevé ejecutar en el presente año 2012.

SEÑOR PÉREZ BRITO.- Siguiendo la idea del señor Diputado Arocena, creo que deberíamos concretar los temas porque, de lo contrario, sería una reunión inmensamente extensa. Entonces, creo que para el llamado a la señora Ministra, deberíamos priorizar los temas que consideremos más importantes, para que no sea tan largo. De lo contrario, no nos va a alcanzar con un día.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- En la misma línea de lo manifestado por el señor Diputado Pérez Brito, creo que deberíamos definir con más precisión cuáles serían los temas más importantes. En lo referente al asunto de la ejecución y de los números, pienso que la señora Ministra va a repetir lo que está escrito y firmado por ella en un detalle totalmente claro de lo que se ha hecho en el año 2011 y de lo previsto para el 2012. Esto consta en el CD que nos dieron.

Me interesaría profundizar en el relacionamiento entre el Ministerio y algunas Intendencias, particularmente, algunas del centro y del norte del país que tienen una cantidad de familias como rehenes al no adelantar nada en la firma de convenios para regularizar un endeudamiento que viene de muchos años. Eso se mantiene igual y esas familias han venido a la Comisión. En ese aspecto, me parece que se hizo poco. Por lo tanto, me interesaría que este asunto estuviera dentro de los primeros lugares de preocupación.

También me interesaría tratar el tema de la tierra. Hay una enorme cantidad de grupos organizados para participar en el sistema cooperativo; la gente ha ido adelantando en eso, tienen personería jurídica y está todo bastante adelantado. Pero si no cuentan con tierra estamos liquidados. Por eso, quiero saber qué está pasando con la cartera de tierras de las Intendencias, qué están haciendo algunas Intendencias con respecto a ello. Me parece que hay unos cuantos temas, por lo que deberíamos ver cuáles son las cuestiones que consideramos más relevantes.

Reitero: en cuanto a la ejecución hay detalles bastante precisos sobre lo que ha hecho el Ministerio en la DINAVI, en el PIAI, en MEVIR y en cada uno de los Programas que tiene. Quisiera aprovechar la oportunidad de la concurrencia de la señora Ministra para profundizar en algunas cuestiones que son clave en la gestión y que involucran a otros actores no solamente al Ministerio, pero este tiene un rol fundamental porque es el que está en contacto, desde el Poder Ejecutivo, con las Intendencias.

SEÑORA MATIAUDA ESPINO.- Me atrevo a decir que no sé qué puntos son más o menos importantes, porque creo que cada uno en su justa medida afectan a la sociedad en su conjunto. Pero creo que el tema Parque Roosevelt, del departamento de Canelones, que me toca muy de cerca, es un gran proyecto para el departamento. En este caso, considero que es necesario que la señora Ministra nos informe a qué se apunta con este predio tan importante para el departamento, que muchos llamamos el pulmón de Canelones. Pero no tengo dudas de que este es un tema que, más allá de ser de Canelones, es de todos.

Con respecto al Puente en la Laguna Garzón, ¿qué podemos decir? Es una necesidad tener conocimiento porque, más allá de estar de acuerdo o no, tenemos que buscar lo mejor para el país y para la sociedad.

Yo propongo esos dos puntos como neurálgicos -Parque Roosevelt y Puente sobre la Laguna Garzón -a tratar con la señora Ministra.

SEÑOR SILVERA ARAÚJO.- Me sumo a lo que se ha venido expresando y coincido en que no puede ser un temario demasiado amplio. Sin embargo, creo que un tema muy importante -dado la relevancia del mismo-, debido a algunos anuncios realizados por las autoridades más altas del Poder Ejecutivo, es qué visión tiene la señora Ministra en cuanto a quitar a la DINAMA de la órbita del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Desearíamos conocer su posición respecto a este tema, tanto si depende de la Presidencia de la República, como se manifestó en algunos medios, de un super Ministerio o de donde se pueda entender conveniente por parte del Gobierno; creo que sería importante también poner este tema en el orden del día.

SEÑOR MAZZONI.- Creo que todos los temas que han expresado los compañeros en la Comisión son sumamente importantes.

Sin embargo, me pareció que hay acuerdo de varios señores Diputados en tratar el tema de vivienda y soluciones habitacionales, el resumen de 2011 y lo proyectado para el año 2012. Creo que ese es un tema bastante amplio e importante, y podríamos empezar por tratar ese punto. Sabemos que esto no se va a agotar en un solo llamado a Comisión; supongo que con todos estos temas la señora Ministra va a tener que concurrir en varias oportunidades. Sin embargo, creo que ese es un aspecto importante y bastante amplio. Asimismo, no dejaría de quitarle importancia -veo que aquí hay muchos legisladores del interior -al tema que planteaba el Diputado por Tacuarembó, que es el relacionamiento de las Intendencias con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio

Ambiente, la cartera de tierras y, sobre todo, la preocupación que hay en todos los complejos de vivienda del interior sobre los colgamentos y pago de cuotas.

Por lo tanto, mi intención es proponer que se aborden estos dos temas que considero muy importantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Supongo que los legisladores ya estarán en conocimiento que se está procesando en coordinación, no sé si un llamado a Comisión General de la señora Ministra a la Cámara, por el tema ambiental, básicamente DINAMA. Por lo tanto, tratando de no superponer los diferentes asuntos, si les parece bien la Mesa podría coordinar con la señora Ministra la venida a Comisión en principio por el tema habitacional, sin perjuicio de tratar algunos de los temas puntuales que se han planteado, como son: Parque Roosevelt y el Puente sobre la Laguna Garzón. En todo caso, se podría dejar una puerta abierta, pero coordinar una visita, en principio, por el tema habitacional.

Se va a votar.

(Se vota)

— Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR AROCENA.- El Diputado preopinante, señor Mazzoni, a quien no tengo prácticamente el gusto de conocer, hizo una observación al pasar diciendo que somos casi todos del interior. Yo quisiera manifestarle que aquí somos todos del interior; es una Comisión bastante atípica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quería comentar que tenemos en carpeta en la Comisión, la suma de once o doce proyectos de ley, tres de los cuales están referidos a centros poblados, concretamente a la elevación a la categoría de pueblo, designación como centro poblado o su nominación. Si les parece, podemos ir mechando la invitación a los legisladores -uno de ellos está aquí en Sala -para que expongan y fundamenten el proyecto así los podemos ir aprobando.

SEÑOR LIMA.- Quisiera solicitar un repartido de los temas que están pendientes de resolución.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le será entregado, señor Diputado.

No habiendo más asuntos en el orden del día, se levanta la reunión.

≠